

DOCUMENT RESUME

ED 477 340

CS 512 067

AUTHOR Policarpo, Alcibiades
TITLE El Escritor y las Normas del Canon Literario (The Writer and
 the Norms of the Literary Canon).
PUB DATE 2001-02-12
NOTE 14p.; In: The National Association of African American
 Studies, National Association of Hispanic & Latino Studies,
 National Association of Native American Studies, and
 International Association of Asian Studies 2001 Monograph
 Series. Proceedings (Houston, TX, February 12-17, 2001).
PUB TYPE Opinion Papers (120) -- Speeches/Meeting Papers (150)
LANGUAGE Spanish
EDRS PRICE EDRS Price MF01/PC01 Plus Postage.
DESCRIPTORS *Authors; *Latin American Literature; Literary Criticism;
 *Novels
IDENTIFIERS Fuentes (Carlos); Garcia Marquez (Gabriel); *Literary Canon;
 Vargas Llosa (Mario)

ABSTRACT

This paper speculates about whether a literary canon exists in contemporary Latin American literature, particularly in the prose genre. The paper points to Carlos Fuentes, Gabriel Garcia Marquez, and Mario Vargas Llosa as the three authors who might form this traditional and liberal canon with their works "La Muerte de Artemio Cruz" (Fuentes), "Cien Anos de Soledad" (Garcia Marquez), and "La Ciudad y los Perros" (Vargas Llosa). It discusses how the idea of a literary canon came about originally and how the canon of Latin American literature seems to be based mostly on the votes of publishing houses, reviews, anthologies, and preferences of academics. The paper states that, in a 1995 study Joan Brown and Crista Johnson found: "The present study indicates that there is currently no canon of 20th century prose fiction for Spanish or Spanish American literature, if "canonical" is defined as a work's presence on every reading list. Not one novel was selected unanimously by the Spanish faculty studied." Despite this finding, the paper contends that the three novels cited, because of their structure, aesthetics, linguistic expression, and thematic richness, form a Latin American literary canon. (NKA)

**EL ESCRITOR Y LAS NORMAS DEL CANON
LITERARIO**

**DR. ALCIBÍADES POLICARPO
SAM HOUSTON STATE UNIVERSITY
HUNTSVILLE, TEXAS**

PERMISSION TO REPRODUCE AND
DISSEMINATE THIS MATERIAL HAS
BEEN GRANTED BY

L. Berry

TO THE EDUCATIONAL RESOURCES
INFORMATION CENTER (ERIC)

1

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
Office of Educational Research and Improvement
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION
CENTER (ERIC)

- This document has been reproduced as
received from the person or organization
originating it.
- Minor changes have been made to
improve reproduction quality.

- Points of view or opinions stated in this
document do not necessarily represent
official OERI position or policy.

BEST COPY AVAILABLE

El escritor y las normas del Canon literario

La información que expongo es acerca de la presencia o existencia de un Canon literario en la literatura hispanoamericana, de modo particular en el género de la prosa. Para el propósito de esta ponencia he escogido a tres autores que, a mi parecer, forman parte tanto del Canon tradicional como del liberal. Ellos son Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa.

De estos autores he tomado obras que, por su riqueza temática y aceptación casi unánime dentro del círculo crítico-literario y del académico, se han convertido en material de estudios diversos de acuerdo a la experiencia que cada, ya sea, lector o crítico tenga en el terreno literario tradicional (estético, lingüístico, estilístico) o en materias interdisciplinarias (historia, psicología, filosofía, religión), como ejemplos para ambos casos.

De Carlos Fuentes he tomado *La muerte de Artemio Cruz*, de Gabriel García Márquez *Cien años de soledad* y, de Mario Vargas Llosa *La ciudad y los perros*. Es indudable que hay muchos otros autores y obras literarias que forman parte del Canon literario hispanoamericano como mencionaré luego y, en este momento, no puedo escaparme yo mismo del tema que expongo porque al

elegir a los autores mencionados contribuyo a su inclusión dentro del Canon literario hispanoamericano.

Es necesario, por el tema a tratarse, hacer cierta referencia al origen del Canon y a su aplicación en el campo literario, pues, en buena cuenta, este concepto regula en forma relativa la expresión intelectual y creativa de académicos, escritores y críticos literarios. El Canon, como lo refieren varios críticos literarios, entre ellos Jhon Gillory and Wendel V. Harris, viene del griego “Kanon” que se traduce como “regla” o “medida” y, por extensión de su significado, se aplica a la selección de libros de La Biblia y obras literarias seculares así como a las de los autores que tienen valor prioritario sobre otros. Añaden estos críticos que la palabra Canon apareció por primera vez en el Siglo IV D.C., y se le utilizó para hacer una lista de libros de la Biblia y de los primeros teólogos de la cristiandad y, que luego, en 1768 David Ruhnken fue el primer crítico de quien se sabe hizo una lista de autores seculares. Hasta esa fecha, entonces, no había nadie con autoridad para decir lo que , a ciencia cierta, era el Canon en la producción literaria occidental. Al respecto Harold Bloom, dice: “ The secular Canon, with the word meaning a catalog of approved authors, does not actually begin until the middle of the eighteen century, during

the literary period of sensibility, sentimentality, and the sublime..." (20)

Se hace notar así que la formación canónica tenía su base en la aparición de intelectuales clásicos que ocupaban un lugar de reconocimiento por su producción literaria y creativismo.

Durante el transcurso de las normas canónicas usadas se nota cierto debate entre quienes se refieren al Canon como medida selectiva de obras y autores con un criterio artístico y literario, y otros que ven el uso del Canon con un criterio liberal o sea que implican la presencia ideológica del autor o del crítico. Jhon Guillory trata de explicar ambas posiciones cuando dice que:

"We must understand that the history of literature is not only a question of **what** we read but of **who** reads and **who** writes, and in what social circumstances; it is also a question of what kinds of (or genres) of texts are written, and for what audiences, We must be able to ask and answer all of these questions in order to arrive at a historical understanding of the Canon." (239)

Por lo tanto el proceso de "canonización" presupone no solamente un juicio artístico, sino que también un acercamiento psico-social en relación a las circunstancias del crítico. Se puede teorizar, así, que la función del Canon no es la selección únicamente de obras clásicas reconocidas de por vida. También se puede agregar a la

lista canónica obras que tengan diversos criterios literarios porque; “Without the Canon, we cease to think. You may idealize endlessly about replacing aesthetic standards with ethnocentric and gender considerations and your social aims may indeed be admirable.” (Bloom: 41)

En cuanto a la literatura hispanoamericana, la selección de autores y obras literarias no lleva la marca tradicional por excelencia del llamado Canon “occidental”. El Canon de la literatura hispanoamericana se basa mas bien, casi siempre, en el voto literario de las casas editoras, encuestas profesionales, opinions, reseñas, revisions de antologías, preferencia de académicos conforme lo señalan Joan L. Brown and Crista Jhonson (256). Brown y Jhonson hicieron un estudio-encuesta sobre esta situación selectiva con datos proporcionados por muchas universidades de los Estados Unidos para poder determinar, en lo posible, qué autores sin dar importancia al sexo al que pertenecían los escritores y concluyeron que: “The existence of canonical women authors, even before the revisionary movements of the last decade, invalidates in strictly logical terms the category of gender as a general criterion of exclusion...” (17); porque, continúan las mismas estudiosas; “ The most cited novel by a woman on the list

was Elena Poniatowska's 1970 *Hasta no verte, Jesús mío*, followed by Isabel Allende's 1982 *La casa de los espíritus*. Other female authors were María Luisa Bombal and Elena Garro." (25)

Brown y Jhonson prosiguen con la información e indican que para 1994, año en que terminaron su estudio-encuesta, había tres novelas que formaban el Canon: *Cien años de soledad* 1967, *Pedro Páramo* 1955, y *La muerte de Artemio Cruz* 1962. Otras eran *Rayuela* 1963, *El señor presidente* 1946, *Los pasos perdidos* 1953, *Los ríos profundos* 1958, *Tres tristes tigres* 1963. En otro grupo estaban; *La ciudad y los perros* 1962, *Al filo del agua* 1947, *La casa verde* 1966, *El obsceno pájaro de la noche* 1970, *El túnel* 1948, *El mundo es ancho y ajeno* 1939, *El siglo de las luces* 1962, *El beso de la mujer araña* 1970, *Paradiso* 1966. (255)

Para completar su estudio, Brown y Jhonson presentan dos listas de autores preferidos. En una están Rosario Castellanos, Carlos Fuentes, Ernesto Sábato y Mario Vargas Llosa; y en otra están Julio Cortázar, José Donoso, Gabriel García Márquez, Marta Lynch, Manuel Puig, Augusto Roa Bastos, Gustavo Sainz, Antonio Skármeta y Agustín Yáñez. (254).

Se puede deducir, por este breve recuento, que no hay un denominador fijo que establezca la preferencia absoluta ni de un autor ni de una obra. Todo está abierto al lector o al crítico.

El criticismo literario es un arte de creación de ideas, es un arte antiguo y su inventor, de acuerdo a Bruno Snell, fue Aristófenes Harold (17). Hay indudablemente muchos y buenos críticos. La tendencia es la de sumergirse, como lo haría cualquier autor, en el mundo, la cultura; en fin en la vida que lo rodea porque; “the critic...must understand the book as work of literature, reproducing elements from life, re-creating a sense of them—, the critic is thus enabled to judge the meaning of the work, both in terms of its inherent worth, and in terms of its reference to other but related meaning” (James Farrell: 209)

El lector profesional ya no lee una obra solamente por la estética literaria que emane de ella, sino que también por la idea o ideas que contenga alguna determinada obra lo cual pone al crítico en contacto con diversidad de materias interdisciplinarias que le van a ayudar en la búsqueda de, se se quiere decir, una interpretación hermeneútica de esa obra literaria porque, refiriéndose a esta forma de interpretación, Wilfred Guerin, dice:

“For one thing, hermeneutics has helped those who have reformed the Canon of those texts that are even to be to be considered in literary studies. New voices have been the primary characteristic of canon reform, from the contemporary Native American writers to long-neglected texts by whom

further more, when a hermeneutic analysis is undertaken, diverse voices within a text are attended to rather than fined by the single, overriding voice of the author or narrator." (299)

Es precisamente en el género de la prosa, específicamente la novela, que se ha dado muestras de desconformidad ante la forma tradicional de ver la realidad literaria de una obra, pues, en su contexto aparecen temas que no son revisados o estudiados literariamente sino como ejercicio intelectual. En hispanoamérica, no obstante la variedad de géneros literarios, es la novela contemporánea—fecha marcada por la crítica—desde 1940, la que ha motivado mayores incentivos de discusión e interpretación variada no privilegios del mundo académico solamente sino que llega al lector común, quien, con su vida y experiencias, trata de buscarle sentido a su existencia a través de la lectura.

De las novelas seleccionadas para esta ponencia se pueden hacer análisis temáticos que abarcan desde el análisis psicológico, histórico, religioso, cultural, social y otros puntos de vista sin descuidar el estudio estructural de boga en los años setenta ni la clásica y tradicional crítica estética.

El Canon occidental aún insiste en imponer límites a la aparición de nuevas formas de medida del arte literario. Frente a

esta posición hoy en día nos encontramos ante una perspectiva pluralista y diversa de la crítica donde el autor refleja la identidad social de su medio ya sea en función de su raza, color, sexo y otros componentes antropológicos y culturales, a lo que Harold Bloom agrega; “Ideology plays a considerable role in literary canon formation if you want to insist that an aesthetic stance is itself an ideology, an insistence that is common to all six branches of the school of Resentment: Feminists, Marxists, Lacanias, New historicists, Deconstructionists, Semioticians.” (527)

En los Estados Unidos aparecen además las identidades sociales de los afro-americanos, los hispanoamericanos y, en Hispanoamérica no se nos debe olvidar la raza indígena y la negra, esta última más ubicada en la zona del Caribe. Precisamente en la lista de obras canónicas, producto de la encuesta hecha por Brown y Johnson hay obras indigenistas como; *Los ríos profundos* de José María Arguedas y *El mundo es ancho y ajeno* de Ciro Alegría.

En nuestra vida diaria nos encontramos siempre en una circunstancia y todo lo que hacemos es en razón de esa circunstancia. Vivimos en un mundo histórico y de aconteceres en los cuales se manifiesta nuestra inquietud literaria, ya sea, al leer o enseñar literatura. Aunque debamos enseñar en dirección a los que

quieran aprender y sobresalir, especialmente estudiantes no graduados, es necesario mantener un balance sensible, imaginativo y agradable entre los estudiantes, haciendo una selección de textos que interesen no sólo a los que siguen una carrera en esa disciplina intelectual, sino también a los que solo quieran regocijarse con ese ejercicio mental. Es así como nos convertimos en críticos, al dar la bienvenida a textos que van a llenar nuestras necesidades pedagógicas y excluir otros potencialmente aceptables. Es por eso que es necesario revalorar nuestros programas para que el Canon sea puesto exitosamente en función de las necesidades de los alumnos y de nuestras expectativas como docentes. En este sentido nos convertimos en formadores del Canon por la selección que hacemos del material didáctico para nuestra enseñanza. Al mismo tiempo, en forma subjetiva, nos dejamos influenciar por comentarios de compañías editoras, reseñas en revistas profesionales, comentarios en cubierta de libros, revisión de antologías y otras formas de incursión en el ambiente docente con el fin de favorecer a cierto autor o a cierto libro. Por lo tanto, estos agentes circunstanciales se convierten en formadores del Canon por la “autoridad” de críticos que se les otorga por su función dentro de la difusión literaria.

Es de conocimiento casi general que lo que se enseña está basado en un curriculum, con los autores y temas literarios a enseñar y, todo eso tiene que estar especificado en un syllabus. Lo erróneo puede ocurrir si no revisamos esa base de estudios, toda vez que vamos a seguir enseñando lo mismo de hace 20 años, conforme a la encuesta de Brown y Jhonson.

Es indudable que al seleccionar textos uno se vea limitado por la filosofía y función protocolaria de la institución en la que uno trabaja eliminándose , así, el concepto de “libertad de enseñanza”. Al mismo tiempo se incluye, por la misión que cada institución tiene, obras de diversidad cultural, por ejemplo ;estudios afro-americanos, latinoamericanos, hispanoamericanos, literatura chicana, literatura femenina.

En el caso de la literatura hispanoamericana, aunque se han seguido las normas del Canon en forma ecléctica, es en la novela, por la variedad geográfica, cultural, racial e ideológica existentes en el continente, que no se sigue una constante. Según Brown y Jhonson: “The present study indicates that there is currently no canon of twentieth century prose fiction for Spanish or Spanish American literature, if “canonical” is defined as a work’s presence

on every reading list. Not one novel was selected unanimously by the Spanish faculty studied" (256)

No obstante esta observación y pese al tiempo transcurrido desde la *publicación de La ciudad y los perros, La muerte de Artemio Cruz, y Cien años de soledad*, por su estructura, estética, expresión lingüística (parte del Canon tradicional) y riqueza temática (ideología)—que han dado lugar a numerosos estudios en muchos idiomas me atrevo a decir que hay un Canon progresivo. Por otro lado, si se quiere negar la existencia de un Canon tradicional en la literatura hispanoamericana debido a la tendencia de diversos factores ideológicos y multiculturales, no se le puede negar del todo porque mientras existan críticos teóricos de literatura, con su persona e intelecto en un proceso constante de llegar a ser, el Canon seguirá siendo su misma esencia y al mismo tiempo seguirá, también, el proceso permanente de llegar a ser.

Obras citadas

- Bloom, Harold. *The Western Canon*. Harcourt Brace & Co. New York, 1994.
- Brown, Joan L. & Crista Jhonson. "The Contemporary Hispanic Novel: Is there a Canon?". *Hispania* 78. (1995): 254-256.
- Farrell, James T. *A Note on literary criticism*. Columbia Press University. New York. 1992.
- Gillory, Jhon. *Cultural capital: The problem of literary Canon Formation*. University of Chicago Press. Chicago. 1993.
- Guerin, Wilfred. *A handbook of Critical approaches to literature*. Oxford University Press. 1992.
- Harris, Wendell V. "Canonicity" *PMLA* 105.1 (1991): 20.

U.S. Department of Education
Office of Educational Research and Improvement (OERI)
National Library of Education (NLE)
Educational Resources Information Center (ERIC)

ERIC REPRODUCTION RELEASE

I. Document Identification:

Title: 2001 Monograph Series

Author: Lemuel Berry, Jr., Ph.D.

Corporate Source:

Publication Date: 2001

II. Reproduction Release:

In order to disseminate as widely as possible timely and significant materials of interest to the educational community, documents announced in the monthly abstract journal of the ERIC system, Resources in Education (RIE), are usually made available to users in microfiche, reproduced paper copy, and electronic media, and sold through the ERIC Document Reproduction Service (EDRS). Credit is given to the source of each document, and, if reproduction release is granted, one of the following notices is affixed to the document.

If permission is granted to reproduce and disseminate the identified document, please check one of the following three options and sign the release form.

Level 1 - Permitting reproduction and dissemination in microfiche or other ERIC archival media (e.g. electronic) and paper copy.

Level 2A - Permitting reproduction and dissemination in microfiche and in electronic media for ERIC archival collection subscribers only.

Level 2B - Permitting reproduction and dissemination in microfiche only.

Documents will be processed as indicated provided reproduction quality permits. If permission to reproduce is granted, but no option is marked, documents will be processed at Level 1.

Sign Here: "I hereby grant to the Educational Resources Information Center (ERIC) nonexclusive permission to reproduce and disseminate this document as indicated above. Reproduction from the ERIC microfiche or electronic media by persons other than ERIC employees and its system contractors requires permission from the copyright holder. Exception is made for non-profit reproduction by libraries and other service agencies to satisfy information needs of educators in response to discrete inquiries."

Signature: Position:

Printed Name: 

Organization: NAAAS, NAHLS, NANAS, IAAS

Address: PO Box 325
Biddeford, ME 04004-0325

Telephone No: 207-839-8004

Date:

III. Document Availability Information (from Non-ERIC Source):

If permission to reproduce is not granted to ERIC, or, if you wish ERIC to cite the availability of the document from another source, please provide the following information regarding the availability of the document. (ERIC will not announce a document unless it is publicly available, and a dependable source can be specified. Contributors should also be aware that ERIC selection criteria are significantly more stringent for documents that cannot be made available through EDRS.)

Publisher/Distributor:

Address:

Price per copy: Quantity price:

IV. Referral of ERIC to Copyright/Reproduction Rights Holder:

If the right to grant this reproduction release is held by someone other than the addressee, please complete the following:

Name:

Address:

V. Attach this form to the document being submitted and send both to:

Velma Mitchell, Acquisitions Coordinator
ERIC Clearinghouse on Rural Education and Small Schools
P.O. Box 1348
1031 Quarrier Street
Charleston, WV 25325-1348

Phone and electronic mail numbers:

800-624-9120 (Clearinghouse toll-free number)
304-347-0467 (Clearinghouse FAX number)
mitchelv@ael.org